

CONGREGACIÓN DE RELIGIOSOS TERCARIOS CAPUCHINOS
DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES

Historia de un centenario en tres etapas

*(Conferencia pronunciada con ocasión del Ier Centenario
del Colegio San Hermenegildo-Dos Hermanas)*

Juan Antonio VIVES AGUILELLA, TC

Separata de *Pastor Bonus* XLIX (2000) n. 103
Curia General, Roma

Historia de un centenario en tres etapas*

1. ¡Aquellos difíciles años iniciales!

Las fundaciones – en medio de la alegría que conllevan siempre como *aventuras* que son hacia lo nuevo y desconocido – tienen también indefectiblemente un lado menos amable – y en ocasiones amargo – de *dificultad*.

Y la fundación amigoniana de Dos Hermanas no fue en eso ninguna excepción.

Todo comenzó muy bien y “sobre ruedas”. Doña *Dolores Armero y Benjumea*, que al entrar en religión pasó a llamarse sor *María Ignacia*, tuvo la feliz idea de promover una fundación en tierras sevillanas parecida a la *Escuela de Corrección Paternal Santa Rita* que, desde hacía diez años, estaba funcionando en Madrid dirigida por los terciarios capuchinos, y que – según tenía entendido – estaba dando muy buenos resultados en el no fácil campo de la educación de niños, adolescentes y jóvenes en dificultad.

Por medio de su director espiritual – jesuita él para más señas – entró, pues, doña Dolores – o si preferís, sor María Ignacia – en contacto con aquellos frailes y el ofrecimiento que les hizo fue acogido de modo positivo y con bastante prsteza, como manifiesta este acuerdo del gobierno congregacional:

– *Para continuar la fundación en Sevilla y activar su pronta realización – se lee entre los acuerdos tomados el 25 de octubre de 1899 – se designa al padre José M^o de Sedaví, que llevará como compañero al padre Manuel de Alcalalí, para que pasen a aquella capital con esta misión particular y en la ejecución de la misma procurarán obrar de acuerdo con el padre Provincial.*

Que dicho acuerdo se cumplió – y además sin dilaciones – lo sabemos por otras fuentes informativas que nos aseguran que el padre José y el padre Manuel llegaron a Sevilla el *3 de noviembre de 1899* y se instalaron provisionalmente en una casa de huéspedes de la capital, situada en la calle *Corral del Rey*.

Las mismas fuentes históricas nos señalan también que esos dos pioneros amigonianos llegaron a Dos Hermanas, para instalarse definitivamente en esta

* Los datos que se aportan en este artículo están entresacados del artículo histórico aparecido en *Adolescens Surge* 1 (1931) p. 207-214; 368-372; 427-435; 2 (1932) p. 217-225; del *Libro de Acuerdos del Consejo General 1899-1927* conservado en el Archivo General de la Congregación en Roma, y de distintos documentos relativos a la Casa custodiados también en ese mismo archivo.

ciudad, a finales de diciembre de ese mismo año 1899, pasando a habitar la *Quinta San Agustín*, vulgarmente llamada *Huerta del Rey*.

El 24 de enero del 1900 fueron enviados a la nueva residencia fray *Pablo de Bañeras*, fray *Buenaventura de Valencia*, fray *Pascual de Benifayó* y fray *Fidel de Alcalalí* y con ellos cuatro, más los dos que les habían precedido, quedó configurada ya la primera comunidad amigoniana, que comenzó inmediatamente una primera actividad apostólica consistente en un *oratorio festivo* – “more salesiano”, como se lee literalmente en las crónicas más antiguas – que funcionó en la misma casa residencia de los religiosos y que llegó a reunir a más de cien niños de la población, y en una *escuelita gratuita* de primera enseñanza para esos mismos niños. Y todo ello complementado con el servicio religioso que desde los inicios se ofreció – particularmente los domingos – desde la capilla instalada en la misma casa y que – dicho sea, si se quiere, de paso, pero con sentimientos de profunda gratitud – había sido ornamentada con todo detalle por don *Manuel Alperiz Bustamente* y su esposa doña *Juana González de Alperiz*, quienes junto con el propio arzobispo de Sevilla, don *Marcelo Spinola* y *Maestre* fueron los grandes benefactores de los religiosos amigonianos en los inicios.

En realidad aquella primera comunidad comenzó haciendo lo que sabía hacer dentro de las aún escasas posibilidades que tenía.

Por lo demás, tanto el *oratorio festivo* como la *escuelita* para los niños de la población no eran proyectos ajenos al corazón de Luis Amigó, quien – sin dejar de tener puestos sus ojos primordialmente, como luego se verá, en los niños, adolescentes y jóvenes en conflicto –, no dejaba de ver las necesidades del entorno y no dejaba de insistir a sus frailes – como queda manifiesto en lo que les dijo en los primeros asentamientos de Torrente y de Madrid – que dieran a dichas necesidades una respuesta eficaz, particularmente atendiendo catequética y escolarmente a la niñez y juventud de las inmediaciones.

No obstante, las cosas – a pesar de los buenos propósitos y realizaciones – no debieron caminar bastante bien en aquellos inicios, como nos da a entender este descorazonador acuerdo que tomó el 20 de abril de 1900 el órgano rector de la congregación:

– *Bien considerados los inconvenientes y obstáculos que en la actualidad ofrece la fundación de Andalucía, se acuerda, como medida convenientísima, la retirada provisional de los religiosos que componen la Residencia de Dos Hermanas, hasta que se ofrezca ocasión favorable.*

Gracias a Dios, “el agua no llegó al cuello” y el Consejo habido dos meses más tarde – exactamente del 7 al 9 de julio de ese mismo año 1900 – determinó:

– *Vistas las mejores disposiciones para la fundación de Dos Hermanas, queda sin valor la resolución tomada en la anterior reunión acerca del personal de aquella Residencia. Y para activarla cuanto se pueda, pasará desde luego el padre Provincial, con el superior de aquella comunidad y los definidores.*

Desde ese momento, la fundación quedón ya asentada. Se compró – en el pago conocido como *La Carraholilla* esta finca – de más de catorce hectáreas – que hoy nos acoge. Se ideó el edificio según planos originales del arquitecto de la Maestranza de Artillería de Sevilla, don Jacobo Galí, y el 30 de octubre de ese mismo año 1900 se puso la primera piedra, pero todo ello constituye ya, de alguna manera, el inicio de la primera etapa del recorrido histórico que queremos hacer de esta Casa – ya centenaria – *Colegio San Hermenegildo* de Dos Hermanas.

2. La Colonia de San Hermenegildo un intento de clonación

Colocada la primera piedra, en ese mismo otoño de 1900 “comenzaron – al decir de las crónicas – las obras del primer núcleo de edificios”.

El traslado al nuevo edificio con un grupo de estudiantes que no pasaba de 20 se hizo antes de finalizar las obras que estaban suspendidas desde el mes de noviembre de 1901. El documento que el padre José de Sedaví presentó el 7 de junio de 1902 al alcalde de Dos Hermanas pidiendo el reconocimiento oficial de la Institución decía así:

– La institución es una casa Correccional como la establecida en Santa Rita, Carabanchel Bajo, en Madrid. Rítese por el mismo Reglamento y en la misma forma que aquélla. El personal actual lo componen dos sacerdotes, once hermanos, dedicados a las faenas del campo y atenciones primeras de la casa aún en construcción, y veintiún alumnos, de los que once son pensionistas y los demás gratuitos.

Y como podemos constatar, otra vez nos aparece en el camino Santa Rita, esa casa que determinó esta fundación y que, de alguna manera, estaba llamada a ser su modelo.

No se pude entender, sin embargo, la realidad educativa de Santa Rita sin presentar en sociedad al padre *Luis Amigó*, aun cuando sea de forma somera.

Nacido en Masamagrell (Valencia) el 17 de octubre de 1854, *José M^a Amigó y Ferrer* – o si se prefiere el padre *Luis de Masamagrell*, como era conocido entre los capuchinos – formó parte, desde sus años juveniles, de distintos círculos católicos que sensibilizaron su ser para saber percibir las necesidades más perentorias del entorno y fortalecieron su personalidad para saber ofertar a las mismas una respuesta adecuada.

Tras hacerse capuchino y recorrer, en sus primeros años como tal, algo de la geografía francesa y un poco más de la española cántabra y andaluza, regresó a su Valencia natal donde tuvo la inspiración de fundar en 1885 a las Hermanas Terciarias Capuchinas y, cuatro años después – el 12 de abril de 1889 – la Congregación de Terciarios Capuchinos, quienes nos honramos en llamarnos también *amigonianos* en homenaje a él.

En un primer momento, quiso que sus frailes atendieran a los encarcelados, pero a los pocos meses de la fundación – cuando sólo había aún unos pocos novicios – un hecho providencial vino a cambiar “sus” planes y la historia posterior de su obra. Desde Madrid le hicieron el ofrecimiento – y alguien asegura que por indicación de superiores instancias eclesiásticas madrileñas y hasta vaticanas – de dirigir una *Escuela de Corrección Paternal* que allí se había levantado.

Y el trabajo pedagógico desarrollado en Santa Rita tan pronto como hicieron sus votos los primeros amigonianos, hizo comprender a fundador y “fundados” que Dios y la sociedad les llamaban a responder a una realidad, más urgente – si cabe – que la anterior de los encarcelados: *la educación cristiana de los niños y jóvenes apartados del camino de la verdad y del bien* – por decirlo incluso con palabras mismas del propio Luis Amigó.

De esa forma, la congregación amigoniana se constituyó en pionera, dentro de España, en ofrecer solución a un problema – el de la *niñez, adolescencia y juventud en situación de riesgo o de conflicto* – que comenzaba a constituir ya una verdadera preocupación social. Y Santa Rita fue así el centro piloto de la nueva pedagogía que se estaba fraguando para responder de la forma más adecuada y científica posibles a las necesidades de nuevos clientes.

La fama lograda por la institución amigoniana madrileña alcanzó desde el primer momento la fuerza suficiente para traspasar fronteras y ser conocida y admirada, entre otros, por el jesuita Miguel Sánchez Prieto que fue el encargado – como ya se ha dicho – de darla a conocer a su vez a su dirigida Sor Ignacia del Convento de la Visitación de Sevilla.

Dentro de la misma congregación amigoniana se admiró también de tal manera la institución, que Santa Rita – que se encontraba en una fase de su desarrollo pedagógico en el que se tenía el convencimiento de que el *trabajo manual*, y particularmente *el agrícola*, constituía un medio extraordinario de recuperación para los internos – fue erigida sin discusión en un *modelo ideal* a cuya imagen y semejanza deberían construirse los futuros centros educativos de la pedagogía amigoniana. De hecho, por aquellos mismos años – entre 1898-1899 – empezó a fraguarse entre los terciarios capuchinos el sueño de tres nuevas *Colonias*: la de Godella, la de Yuste y ésta de San Hermenegildo que, por lo demás, fue la única que llegó a ser una feliz realidad. Se quería – diríamos hoy – *reproducir clónicamente* en distintas realidades educativas, ubicadas a lo largo y ancho de la geografía española, lo mismo que se venía haciendo en Madrid.

3. San Hermenegildo, un paso más

Cuando en 1902 se impantó por fin aquí en San Hermenegildo el método seguido en Santa Rita, dicho método empezaba ya a ser cuestionado al interno mismo de la Congregación.

Los amigonianos – con la experiencia educativa que consolidaba cada vez más su labor y con una permanente tensión por ir perfeccionando sus técnicas mediante distintos avances en el campo de la psicopedagogía que iban conociendo y asimilando a través de su apertura científica a centroeuropa – se encaminaban rápidamente – aunque quizá ellos mismos no eran aún conscientes del todo – a cambiar unas terapias *de tipo laboral y agrícola* por otras de *estudio*, más acordes con la índole de los niños y jóvenes atendidos.

De hecho, el método agrícola se vio, desde el principio, que no era el adecuado para Dos Hermanas y se empezó a ver con claridad lo nefasto que pueden acabar resultando las *reproducciones clónicas*, incluso en educación.

Los mismos historiadores de la casa constatan el dato de que la situación aquí llegó a ser tan crítica – incluso en lo económico, que no deja de ser, en un centro como éste, reflejo y referente de lo educativo –, que “hacia 1905 – tres años después de su inauguración oficial – los abastecedores se negaban a seguir proveyéndola”.

Visto lo visto, los dirigentes de la institución se convencieron, por fin, de que había que cambiar y, a partir de 1908, la Colonia – que de tal empezaba a tener ya tan sólo el nombre – se fue trasformando en un centro que llegó a ser, en su día, paladín de la pedagogía amigoniana.

Se adoptó el régimen de *estudio* en sustitución del de *trabajo manual y agrícola*. Se fomentó, incluso, la enseñanza *individualizada y especializada*, buscando para ello traer profesores apropiados desde la capital – tarea no fácil dadas las distancias –. Se determinó que los educandos dispusiesen de *habitación individual*, en vez de estar organizados en *salones corridos*. Se fueron admitiendo, junto a los alumnos de *corrección paternal*, otros de *corrección gubernativa* que empezó a enviar principalmente el gobernador de Barcelona Ossorio y Gallardo. Y se fue suavizando el mismo régimen disciplinado, siendo ésta la primera institución amigoniana que suprimió la etapa inicial del *aislamiento provisional*.

4. El traje se quedó pequeño

Los trajes a la medida tienen el inconveniente de que cuando cambian las medidas del sujeto ya no sientan tan bien.

Y algo de ello pasó en San Hermenegildo. La obra fue pensada – como se ha dejado ya dicho – “a la medida” de Santa Rita y se quiso, por ello, salir al paso de algunas limitaciones que allí se habían ido percibiendo. Se intentó, en consecuencia, que la Casa dispusiese del suficiente terreno para que los trabajos agrícolas no se vieran constreñidos por el espacio, como sucedía en Santa Rita, donde para dar trabajo a los alumnos casi acabaron cultivando los campos de fútbol.

Aquí no se quería ser reincidentes en el mismo pecado y por eso se compraron más de catorce hectáreas de terreno “intra muros”.

El edificio se adaptó también a la mentalidad pedagógica que dominaba a la hora de su construcción. En un régimen de Colonia agrícola, se ahoraban las aulas y otros espacios propios de una vida más sedentaria. Por otra parte, concebidos los dormitorios como “comunitarios”, se ganaban muchos metros de edificación respecto a un prouyecto más respetuoso con los espacios vitales individuales.

El traje diseñado se adaptaba, pues, muy bien a las “medidas” proyectadas, pero al cambiar substancialmente éstas – como se ha tenido también oportunidad de ver en el apartado anterior – se quedó pronto tan excesivamente estrecho, que amenazaba incluso el poder seguir caminando con buen pie. El nuevo sistema educativo exigió, pues, de forma natural, un edificio acorde con la nueva mentalidad y realidad.

La verdad es que las obras no habían dejado de ser una constante en esta institución que “se estaba haciendo”. Entre 1905 y 1908, se había construido, por ejemplo, *la tapia y el cortijo*.

Pero fue precisamente a raíz de la reforma educativa iniciada en 1908 – y a la que antes se ha hecho referencia – cuando hubo que afrontar obras de gran envergadura. Hubo que transformar las salas de estudio comunitario en aulas más reducidas que acogiesen distintos estudios reglados. Y hubo también que transformar los dormitorios corridos en habitaciones individuales que, como es lógico, exigieron más metros cuadrados de construcción para el mismo número de alumnos.

A esas obras imprescindibles se sumaron por esos mismos años otras encaminadas a dotar a la casa de un alumbrado eléctrico y de un motor bomba capaz para llevar el agua al estanque grande. También se aprovechó para revocar la fachada principal y para construir la ancha galería que rodea el patio central y poner a éste mismo patio un suelo de mármol y un zócalo de azulejo sevillano en relieve.

Unos años después – entre 1914-1917 –, a pesar de las dificultades económicas causadas por la 1ª guerra mundial que afectó, entre otros empresarios, al que venía comercializando y exportando los cítricos de la finca, se construyó la torre para el depósito de mampostería y se revocaron – aunque algo posteriormente – las fachadas laterales.

No obstante, las obras más importantes, las que confirieron ya a la Casa su clásica fisonomía, son las que se emprendieron desde que se hizo cargo de la institución – en 1921 – el padre Ildelfonso Mª de Vall de Uxó. En esta nueva y fundamental fase, se levantó toda la parte relativa al segundo patio interior de la Casa; se alargó, en consecuencia, la fachada; se cambió la puerta de entrada principal, y, sobre todo, se construyó la iglesia, el atrio y las dos torres-campanario.

Entre todas esas obras, merece especial mención, por varios motivos, la iglesia, de la que no se puede por menos que aportar algunos datos que pueden ayudar a tomar conciencia de su valor artístico:

- Con estructura de una sola nave – de 27 m. de largo por 10 de ancho y 15 de altura e iluminada por ocho grandes ventanales ojivales – la iglesia constituye sin duda un motivo de orgullo artístico. Fue levantada sobre la base del proyecto que el arquitecto valenciano don Manuel Peris había realizado para la de Godella, pero que el arquitecto castellanense don Vicente Traver – famoso entre otros trabajos por los que realizó en la Exposición Hispano Americana de Sevilla y por ser el autor del proyecto ganador, en 1932, para la construcción de una nueva Basílica en Valencia para la Virgen de los Desamparados – supo reducir en sus dimensiones y adaptar con soltura y gracia al arte del lugar.

Adornada con zócalo de azulejo andaluz y pavimentada con los famosos mosaicos *Noya* la iglesia tiene además, como otros elementos artísticos, los siguientes:

- El retablo del altar mayor, dorado y policromado, obra del artista levantino *Joaquín Ramírez*.

- Los retablos de San José y San Antonio, obra del imaginero sevillano don *José Gil*.

- El altar de la Virgen de los Desamparados – regalo personal del padre Luis Amigó – cuya imagen de la Virgen y cuyos siete bajorrelieves relativos a los Dolores son obra de los escultores valencianos *Hermanos March*.

- La imagen de San Francisco, talla en caoba natural y, según algunos, la más acabada obra del escultor valenciano *Carmelo Vicent*.

Resta decir que la iglesia fue consagrada por el propio fundador de los terciarios capuchinos en unas extraordinarias fiestas inaugurales que se celebraron entre los días 14 a 17 de septiembre de 1927 y a la que excepcionalmente asistieron los *Seises* de la Catedral de Sevilla que cantaron el día 16 la “Misa de San Hermenegildo”.

5. San Hermenegildo alcanza su cenit

Poco a poco San Hermenegildo fue adquiriendo su cabal dimensión dentro del conjunto de la pedagogía amigoniana, que, por otra parte, desde la promulgación en 1918 de la primera ley española para Menores y la consecuente creación de los Tribunales Tutelares, había encontrado un nuevo campo de acción para llevar a cabo su labor educadora propia, colaborando con dichos Tribunales en la dirección de los centros creados al efecto.

Con la *Casa del Salvador de Amurrio* – primer centro español de reeducación dependiente de un Tribunal Tutelar – la pedagogía amigoniana inició, pues, un nuevo camino, pero no abandonó el de la corrección paternal que continuaba teniendo en Santa Rita y aquí en Dos Hermanas sus dos grandes exponentes.

A partir de los años veinte – como repetidamente se viene diciendo – San Hermenegildo fue alcanzando su verdadero esplendor, llegando a tener en 1920 la cifra récord de 361 alumnos y habiendo tratado hasta entonces, desde sus inicios, un total de 1.260.

Fue tal la fama lograda por la institución en aquellos años, merced a la formación integral impartida a sus alumnos y a la seria preparación académica que les ofrecía, que llegó a ser proverbial, cuando algún alumno de otro centro no acababa de entender algún problema a las puertas mismas de un examen, que los compañeros le recomendasen: “*vete y que te lo explique alguno de la Colonia*”.

El buen nombre de la institución – y esto es tanto más significativo, por aquello de que “nadie es profeta en su tierra” – se extendió también en la misma ciudad de Dos Hermanas, leyéndose al respecto en un comunicado de 1931:

– “*Además de los internos, a requerimiento de las familias de Dos Hermanas, vienen asistiendo alumnos, en número variado de diez a veinte, a las clases, bien de enseñanza primaria, de bachiller o de facultad mayor*”.

Pero, no obstante, el mejor testimonio de lo que llegó a significar entonces la Colonia es el que nos ofrece el padre Julio Alarcón en un artículo que publicó en *Razón y Fe* y que después reprodujo la revista amigoniana *Adolescens Surge*. En dicho artículo, llega a decir, entre otros elogios:

– “*No es en rigor ni un convento, ni una escuela, ni un “centro cerrado”, ni una quinta de recreo y, sin embargo de todo esto tiene esta casa en cuya fachada se lee: Colonia de San Hermenegildo. Esta es su misión: “recibir a jóvenes a quienes sus padres daban ya por muertos y devolvérselos vivos*”.

Tan buen prometedor caminar se vio truncado de alguna manera a partir de 1931. El clima de inestabilidad política y de inseguridad ciudadana que se vivió en España se dejó sentir también en San Hermenegildo que continuó su labor durante la contienda civil, siendo una de las pocas instituciones amigonianas en España que no vieron interrumpida trágicamente su andadura.

En 1939 – exactamente el 16 de abril – el Colegio, que contaba para entonces con 100 internos y 51 externos fue reconocido como *Centro Privado de Enseñanza Media*. En la inmediata posguerra, San Hermenegildo emprendió una línea de superación, que le llevó de nuevo a alcanzar la cumbre de su identidad primera. Potenció el número de externos, ofreciendo así una oportunidad

extraordinaria de formación para los hijos mismos de la sociedad nazarena. Alguien ha escrito al respecto:

– *La mayor parte de los primeros profesionales “de carrera” que tuvo este pueblo, se formaron en San Hermenegildo.*

Fue precisamente en esta época posterior a la contienda, y particularmente en los años más esplendorosos de los cincuenta, cuando el internado del Colegio alcanzó también más fama internacional, uniéndose a los hijos de familias acaudaladas – y hasta aristocráticas – españolas, otros provenientes de familias allende los mares, particularmente hispanoamericanas.

Durante esos mismos años, el buen nivel formativo y académico de la institución, que, a petición sobre todo de los obispos andaluces suavizó mucho más su régimen educativo, se completó además con una promoción extraordinaria del deporte, llegando “los de San Hermenegildo” a destacar por sus logros en distintas disciplinas deportivas.

Y ahora que nos disponemos ya a cerrar esta *época dorada* de la historia de San Hermenegildo, no podemos por menos que recordar a alguno de sus alumnos más distinguidos.

Pero dejando aparte a los ya muchas veces citados y famosos *Mora de Aragón, Trillo Figueroa, Díaz-Benjumea, Cuervo Radigales, González Green, Luis Gallardo...* y un largo etcétera que sería prolijo enumerar, permitidme que os presente a uno de ellos que merece – a mi entender – ser resaltado de particular manera.

Se trata del religioso amigoniano padre *Bienvenido de Dos Hermanas*, o si queréis, pues así lo identificaréis mejor como buenos nazarenos, *José de Miguel Arahál*.

Nació nuestro – y vuestro – José, el 17 de junio de 1887 en esta bella ciudad.

Cuando los amigonianos llegaron aquí, él, que contaba doce años, se acercó inmediatamente a ellos y fue el primer alumno de la Colonia, tal como atestiguan los libros de matrícula de alumnos que en ella se conservan. El 6 de enero de 1903 tomó el hábito amigoniano y, a partir de entonces su vida, gracias a sus extraordinarias cualidades humanas y religiosas, fue una carrera en continuo ascenso. El 29 de diciembre de 1927 – con cuarenta años – fue elegido superior general de la Congregación y fue – como alguien ha escrito de él – *un general de cinco estrellas*. No porque se distinguiese por sus dotes militares – ni mucho menos –, pues si por algo se distinguió fue precisamente por su espíritu de sencillez y servicialidad, sino porque los cinco años que rigió la Congregación lucen verdaderamente como *cinco soles* en la historia de ella. Él tuvo, entre otros, el mérito de haber potenciado – como nadie lo había hecho hasta entonces – el movimiento científico-pedagógico de la Congregación.

En 1936 – al comenza la guerra civil – se encontraba en la Escuela de Santa Rita donde fue detenido y poco después sufrió muerte violenta en la *Pradera madrileña de San Isidro*. Era el 1 de agosto de 1936.

El 14 de noviembre de 1990 se abrió en Valencia su proceso de beatificación junto con el de otros 18 amigonianos mártires y ahora se espera ya que el próximo 11 de marzo de 2001 el papa lo declare *Beato*.

6. Inicio de un paréntesis gris

Desde hacía algún tiempo, los superiores de la congregación venían acariciando la idea de crear un Seminario Mayor Internacional propio en el que pudieran formarse todos los filósofos y teólogos amigonianos y finalmente, en 1965, abordaron su realización.

En vez de construir una nueva estructura física – como en algún momento llegó a pensarse también – se decidieron por ubicar dicho Seminario en los locales del Colegio San Hermenegildo y con fecha del *5 de julio de dicho año 1965* firmó el superior general el decreto correspondiente por el que quedaba suprimido el Colegio y se creaba en sus locales una nueva realidad.

Sin entrar ahora en valoraciones de oportunidad o inoportunidad, de aciertos o desaciertos, de visiones de futuro o cerrazones de pasado, etc..., lo cierto es que para la entidad Colegio San Hermenegildo aquella decisión supuso un paréntesis escrito más bien con tonos oscuros y fotografiado en blanco y negro.

Todos sabemos cómo, gracias a la intervención del arzobispo de Sevilla en persona – el cardenal Bueno y Monreal –, el Colegio no desapareció del todo, aunque tuvo que ser trasladado a unos locales pertenecientes a la Parroquia de La Oliva y perdió ya su condición de internado y, con ella, su dimensión de educación de adolescentes y jóvenes en dificultad.

Mientras tanto, en los locales tradicionales del Colegio San Hermenegildo la vida tomó un nuevo rumbo con la llegada de numerosos religiosos provenientes de las distintas realidades nacionales por donde estaba extendida para entonces la Congregación amigoniana. Al principio llegaron en gran número y entre los años 1965 a 1968 se mantuvo en ese sentido floreciente, pero a partir de 1969 su vitalidad fue disminuyendo, hasta que, casi ya por inanición dejó de funcionar en 1974.

Para el pueblo, no cabe duda que la pérdida del Colegio San Hermenegildo en su integridad original fue muy sentida. Es verdad que llegaron muchos frailes jóvenes – yo mismo tuve la dicha de estudiar aquí los dos años de filosofía y conservo muy grato recuerdo de mi estancia tanto intra muros como extra muros –, que solemnizaron muchas de las procesiones de entonces, animaron numerosas celebraciones religiosas y potenciaron con interés el deporte de los jóvenes de la población, pero nada cubría del todo la pérdida de la Colonia.

7. Se sale del túnel. Vuelta a empezar

Cuando en 1974 la casa se quedó ya vacía de frailes estudiantes, se pensó en ubicar de nuevo aquí el Colegio, pero la cuestión no era fácil.

Era como comenzar de cero. Durante los años que la estructura académica funcionó en La Oliva, muchas cosas habían cambiado en España y en el campo concreto de la educación y ya no era posible volver a la realidad de antes.

Se recomenzó, pues, con mucha sencillez, limitándose a establecer un Colegio de E.G.B. y, por supuesto, tan sólo externado.

La estructura física de la casa no sólo no se había embellecido durante los años del Seminario Mayor, sino que quedó más bien en un estado que, si no fuera por lo duro del término, me atrevería a calificar de deplorable.

No obstante, gracias al esfuerzo y dedicación de los religiosos que aquí estaban entonces y al de los que fueron llegando después, poco a poco se fue saliendo del túnel y se fue haciendo la luz.

En la actualidad el Colegio ha vuelto a cobrar renombre académico y su estructura física y su entorno agrícola y forestal se ha recuperado y mejorado. No voy a nombrar quienes han sido los artífices principales de “*este milagro nazareno*”, pues os son de sobra conocidos a quienes me escucháis y algunos de ellos se sonrojarían pues están aquí presentes entre nosotros.

8. Adiós, Colonia. Cita para el segundo centenario

Y poco más queda ya que decir. Permitidme que me despida de esta querida “Colonia” que hoy nos ha acogido gozosa, pues con ello me despido también de todos vosotros y os agradezco vuestra atención. Y permitid que formule, como un sueño de esperanza, un último deseo: *que nos podamos encontrar aquí en el segundo centenario.*

Aquí termina mi recorrido histórico por los cien primeros, que hemos realizado juntos en *tres etapas: la época de oro, la época gris y la época de un futuro abierto a la esperanza.*